

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apt.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Año XXXVIII.—Núm. 12.216

Viernes 10 de Julio de 1936

MADRID

EL PARLAMENTO Y LA CALLE

Muy conspicuos personajes de la política actual se entretenían a menudo, durante la anterior legislatura, en establecer un parangón entre la calle y el Parlamento.

Esto era, sobre todo, en las postrimerías de las Cortes pasadas, cuya actuación, sin embargo, no admite par con el caso actual. Ahora el espectáculo de esterilidad dado por el Parlamento comenzó a registrarse desde sus primeras actuaciones, o para hablar con mayor propiedad, desde que el Parlamento frentista acabó de consumir los atropellos perpetrados por la Comisión de Actas contra muchos diputados electos de signo derechista.

A partir de ese exipio característico de la política frentista—en Francia se sigue también un procedimiento análogo—la inactividad parlamentaria viene alcanzando una tónica tan escandalosa, que, como hubimos de registrar aquí mismo hace poco tiempo, hasta un personaje de tan actual significación como el sindicalista Pestaña, se ha visto compelido a clamar ante el Parlamento, en el que lo más importante es el «bar» y lo menos las secciones y el hemiciclo.

No interesa, pues, el Parlamento, y cada semana que pasa, son más los que van convenciéndose de la inutilidad de un órgano que no acierta—ni tampoco le interesa—a recoger la voz de la calle, en la que los güelfos y gibelinos de la política que nos devora, obran por su cuenta y riesgo, sin dárseles un ardite de los bizantinismos más o menos desinteresados que llenan el tiempo en el salón de sesiones.

Y es porque, si el Parlamento fué siempre instrumento inadecuado para recoger y resolver las aspiraciones del País, este Parlamento, señalado desde el primer instante de su constitución con la tilda de la insinceridad electoral, resulta una falaz entelequia a morir, como todas las falacias, o por mano del descrédito, o por un procedimiento airado que acabe de una vez con el «hitgländ» de una farsa antojona.

Todo lo que en España pasa en estos momentos, de contenido íntegramente transcendental, se ventila fuera de las Cortes.

La enorme discrepancia entre los gubernamentales de Prieto y los maximalistas de Largo; la profunda división laborista entre marxistas de uno y otro pelaje y cenetistas nacionales; y, por fin, la distancia abismal que separa a la mitad de los españoles de la otra media porción, son otros tantos problemas de insolución parlamentaria, que tendrán su final a espaldas y expensas de los centenares de desahucios que otorgan mayor atención a los condumios y brebajes de Chicole, en el bar del Congreso, que a las tareas parlamentarias.

Por eso, cuando el próximo día 17 se cierran las Cortes para las vacaciones de estío, estas solo podrán ofrecer al país un balance de trabajo catastrófico: el trabajo y el balance.

RODRIGO DE ARRIAGA.

Grupo escolar López Diéguez

El día 12 del corriente, domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar la inauguración de la Exposición escolar de fin de curso, con asistencia de la Asociación de Padres Amigos de la Escuela, los que repartirán los premios correspondientes a todos aquellos niños que son acreedores por su aplicación a tal distinción.

También en ese día tendrá lugar la Asamblea general de la Asociación a la que quedan invitados todos los padres y madres de los niños, sean o no socios de la mentada Asociación.

Por la presente quedan invitados las autoridades y vecindario en general a visitar la Exposición de los trabajos escolares.

Córdoba 10 de Julio de 1936.—El Director, FERNANDO SAN MARTÍN.

Observe usted qué clase de público lee EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Y se convencerá de que debe anular en nuestro periódico.

Un hombre sensato no cree en misterios!

El misterio nos rodea, está en todo, en nosotros, fuera de nosotros. ¿Y querriais que únicamente la religión, que nos habla de Dios y del infinito, hubiera de tener para nosotros una diaphanidad sin sombras?

¿No sabemos el todo de nada! ¿Y querriais saber el todo de Dios?

«Hay que comprender claramente que hay cosas absolutamente incomprensibles». (Malebranche).

«Es matemáticamente imposible que el Finito comprenda el Infinito». (Cauchy).

«Conozco las leyes de la atracción, pero si me preguntan qué es la atracción no tengo respuesta a dar». (Newton).

Podréis no comprender como concuerdan los términos de la verdad misteriosa; pero no podréis probar que sean contradictorios.

J. BAETEMAN.

Soledades de Bécquer

En el mes de Febrero del año que vivimos, se ha conmemorado el centésimo aniversario de una de las figuras más salientes de nuestra lírica. Personalidad encuadrada en el romanticismo español; genuina representación de una época, su producción es vivo reflejo de un exquisito temperamento poético y su majestad deslumbradora de un símbolo inexpugnable. Gustavo Adolfo Bécquer, es el personaje de que hablamos. Hacer en los reducidos límites de un artículo un estudio crítico de su vida y de su obra, es pretensión difícil de conseguir, pues fácilmente quedaría incompleto. Por esta razón, únicamente estudiaré un aspecto, que es al fin y al cabo, una estación en el vía crucis de su vida.

Pemán con su pluma maestra, nos muestra el fondo español—españolísimo—de Gustavo Adolfo al hablarnos recientemente de su «salita isabelina». Indudablemente es interesante estudiar en Bécquer su vida y su obra. Sin embargo, no es la «salita isabelina» lo que más llama mi atención; no es ese detalle de la vida familiar del poeta lo que me hace pensar con más ahínco en los detalles psicológicos de su carácter romántico. A Bécquer lo quiero ver en la soledad. Quiero verle en Sevilla, paseándose por las orillas del Guadalquivir; alejado por completo del mundo que le rodea, forjando en su imaginación mil leyendas de amor, mil leyendas de heroísmo y caballería. Castillos en el aire de armaduras sólidas y cimientos profundos. Es su carácter. Ilusiones grabadas con firmeza de roca que no se desgasta, pero que a veces se rompe ante un choque violento. Imaginación que vuela entre nubes de un dulce paraíso, pero que a veces cae, se estrella, se destroza, hasta que al cabo del tiempo, el dolor de tan terrible conmoción, poco a poco cicatriza la herida que se produjo al chocar el sueño y la fantasía con la materialidad.

En compañía de su hermano Valeriano—romántico también—lo veo subir a los montecillos cercanos a Toledo y contemplar desde allí visiones hermosas. Solo, porque el acompañamiento fraterno no es más que corporal, ya que Valeriano se extasia ante la visión de Toledo y saca apuntes que luego reproducirá en sus cuadros.

Finalmente, le veo solo en Madrid, reclinado sobre modesta mesa de roble, macilento, turbado por la presión que la vida ejerce sobre él, y pensando... ¿En qué?...

Gustavo Adolfo se idolatra a sí mismo. No confundamos esto con el orgullo. Es un admirador tenaz de su personalidad. Y en la lucha cotidiana de su espíritu, en la batalla diaria que sostienen los afectos con los efectos para la modelación de su personalidad, no pierde la fe en sí mismo:

«En el mar de la duda en que bogo Ni aún sé lo que creo; ¡Sin embargo, estas ansias me dicen Que yo llevo algo Divino aquí dentro!...»

Este es, quizás, el detalle más ro-

MENTIRAS HERMOSAS

Yo os quiero confesar, Don Juan, primero, que aquel blanco y carmin de Doña Elvira no tiene de ella más, si bien se mira, que el haberle costado su dinero.

Pero también que me confieso quiero que es tanta la belleza de su mentira, que en vano a competir con ella aspira belleza igual de rostro verdadero,

Más ¿qué mucho, que yo perdido ande por un engaño así, pues que sabemos que nos engaña así naturaleza?

Porque ese cielo azul que todo vemos ni es cielo ni es azul. ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

LUPERCIO L. DE ARGENSOLA.

mántico de Bécquer. Su fe en sí mismo.

Su egolatría, nunca exagerada, nos muestra la de pureza sus sentimientos, así como también su franqueza y buena intención. Bécquer no es sentimental. Bécquer aprovecha los sentimientos momentáneos para enriquecer su pensamiento.

El temperamento soñador de Bécquer, solo pudo formarse en la Soledad. Fué la forma de que se encerrase en sí mismo y se consolase con canciones del alma—las Rimas—y lamentos, que como perlas eran lágrimas de sentimiento, desahogo viril a su dolor. Talento especial de Bécquer, fué no confundir virilidad con masculinidad.

¡Soledades de Bécquer! ¡Campo ricamente abonado para la sensibilidad poética de Gustavo Adolfo! Vos fuistéis causa gloriosa de la fecundidad exquisita y concentrada de su musa. Sois y seréis siempre colaboradora eficaz del pensamiento. Y sois también, Soledad, jardín donde crece la rosa fragante de la conciencia tranquila y la espina hiriente de la desesperación.

JOSÉ M.ª CEÑAL Y LORENTE
Madrid, Julio de 1936.

Asociación Provincial del Magisterio Convocatoria de Junta General

Se convoca a todos los señores representantes y asociados, a la Junta General ordinaria prevista en el Reglamento y que se celebrará el día 20 de los corrientes, a las diez de la mañana en primera citación y a las once en segunda y en el local de costumbre sito en la Escuela Normal del Magisterio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior Junta General.
- 2.º Lectura y aprobación de cuentas.
- 3.º Gestión de la permanente.
- 4.º Situación de los asociados que no pertenecen a la Asociación Nacional.
- 5.º Propuesta de supresión del periódico provincial.
- 6.º Suscripción al empréstito de la Asociación Nacional.
- 7.º Ruegos y proposiciones.
- 8.º Elección de cargos.

Se recuerda a los señores representantes de los partidos, que conforme a lo prevenido, cada uno votará por las autorizaciones que traiga firmadas y que dada la capital importancia de los asuntos a tratar, todos deben procurarse el mayor número para poder tomar acuerdos concretos.

Córdoba 10 de Julio de 1936.—El Presidente, Eduardo Garijo y Molleja.—El Secretario, Isaac Francisco Villalba.

Manifestaciones del Alcalde

El Alcalde manifestó a los periodistas que había fijado hasta el día 15 del que rige el plazo para que se satisfagan las cuotas correspondientes a los derechos establecidos por ocupación de la vía pública con veladores, puestos fijos, etc. y que por ser improrrogable dicho plazo interesaba de los contribuyentes que para dicha fecha abonasen el impuesto referido.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Películas

«El centauro de Cheyenne».—Tantos tiros como en la guerra europea; más golpes que en un torneo de «cacht»; cosas inverosímiles. Todo lo característico de la americanada. No quiere ello decir que la película no entretenga. Moralmente, limpia.

«La ciudad sin ley».—La pintura precisa, real y sin veladuras de San Francisco de California en los balbuces de su formación.

A unos románticos amores sirve de marco las libertades y las costumbres licenciosas de los rudos mineros en las horas libres dedicadas a toda suerte de diversiones y entretenimientos. Las situaciones escabrosas tratan de presentarse lo más veladamente posible, pero hay un matiz peligroso, acentuado en determinadas ocasiones.

«Compañeros de viaje».—Cinta que se desenvuelve a bordo de un gran trasatlántico y en la que juegan importante papel tipos de vida irregular encubiertos bajo aspectos elegantes y distinguidos.

«El interés del espectador, pero en el orden moral, la película ofrece el reparo que dejamos consignado.

«La condena redentora».—El idilio de un penado con la hija del director de la cárcel. El recluso es un muchacho que ha extraído de la caja de un Banco la cantidad exacta que le fué estafada a su padre.

En lo moral hay que señalar serios reparos, por lo que a expansiones amorosas se refiere.

«Contra corrientes».—Comedia que quiere ser sentimental, pero demasiado azucarada. Cursi el lema y cursi la presentación de los intérpretes, con un diálogo español importado de distintas repúblicas americanas. Y en el aspecto moral, varias e insustanciales ligerezas de poca monta.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	41 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	35 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	18 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	26 70
Oscilación	17 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	10 00

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en milímetros a 0.º	753 70
Temperatura a la sombra	21 60
Temperatura del termómetro humedecido	16 20
Tensión de vapor	10 40
Humedad relativa	54 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	65 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico.

«El Cronista»

Nuestro colega malagueño «El Cronista», ha suspendido su publicación hasta tanto que pueda reorganizar sus talleres.

Celebraremos lo logre en breve.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

La escuela de tauromaquia de Sevilla

Cosas peregrinas se le ocurrieron a Fernando VII o a sus consejeros, por más que aquel no necesitó de consejos para hacer barbaridades, pero ninguna de tanta monta, ni de tal envergadura como el cierre de las Universidades y la creación de la Escuela de Tauromaquia de Sevilla, uno de los más acentuados borrones de la historia triste de aquel monarca. La escuela creada en 28 de mayo de 1830, aparte del disparate de crearla, no podía dar ningún fruto, porque el torero «nace», no se «hace».

De los discípulos de Pedro Romero y Gerónimo Cándido, director y ayudante respectivamente de dicha escuela, con contadas excepciones. Cúchares y el Barbero, pues Montes no fué propiamente dicho alumno de ella, ningún otro tuvo nombre en el arte taurino, pues estos diestros, hubieran sido toreros, con o sin escuelas.

Aparte de la inutilidad del «Centro Docente» la «novedad» no satisfizo a los aficionados y estos tomaron a «chacota» la feliz iniciativa del «Deseado».

Como era de rigor la Universidad Taurina había de menester un reglamento y los encargados de su confección contribuyeron aun más, al ridículo y confeccionaron uno que de no tratarse de asunto que tanto afectaba al buen nombre de una nación, hubiera sido deviridísimo. En poesías, hojas sueltas y hasta en folletos de alguna importancia, se flageló el enjundio que salió del huero caletre de Fernando VII.

Cogidos a «voleo» voy a daros unos artículos de los treinta y tantos de que consta la Minuta o proyecto de Reglamento para el Gobierno interior de la Academia de Tauromaquia.

Artículo 6.º Habrá un sillón para el director en el testero de la Sala con relieves simbólicos de toros y el arte de torear; y delante una mesa pequeña con ensambladuras de madera y sobre ella un asta de toro suelta, muy puntiaguda, a fin de que sirva para marcar el maestro en el libro la extensión de las lecciones y en la lista la falta de los discípulos.

A la izquierda de la mesa habrá una silla para el Ayudante, quien por ausencia del Director ocupará el asiento de éste. Para los alumnos se pondrán bancos a derecha e izquierda, forrados por encima de piel de buey o becerro, para que todo sea significativo y alusivo y por la mayor duración.

Artículo 18. No se admitirán mujeres en clase de discípulas a menos que beban vino y fumen o acrediten por información sumaria que sus inclinaciones y fuerzas son varoniles, entendiéndose este sin perjuicio de la honestidad.

Artículo 29. Se prohíbe severamente en la escuela, el uso de palabras deshonestas, juramentos y blasfemias, excepto en los ejercicios prácticos en que tales palabras, dichas sin atención aumentan la agilidad y la fuerza.

Artículo 3.º No se entenderán incluidas en la prohibición del artículo precedente las palabras «cornudo», «cuerno» u otras que tengan tendencia con la escuela, cuyo uso será libre y aún se cuidarán de propagarlo «tam doctrina quam exemplis».

Y para qué seguir.

La escuela tuvo una existencia efímera y duró los años de vida del Rey, ya gravemente enfermo cuando la fundó.

Cosas ridículas y a más monstruosas, se le ocurrieron al «Deseado» pero ninguna tan desechada como la creación de la Escuela de Tauromaquia de Sevilla.

TALLEGUILLA.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley,

Sanatorio de Valdelasierra GUADARRAMA (Madrid)

Magnífica situación a 1.050 metros de altitud. Hermoso parque. Delicioso clima de verano. Teléfono y radio en las habitaciones. Confort. Ascensor. Rayos X. Pneumotórax. Frenicectomía. Sección de adherencias pleurales etc. Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales 15-20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: Santiago M. Cereceda. Guadarrama. Teléfono n.º 2.

Ayuntamiento de Córdoba

SECCION DE ARBITRIOS

Desde el día 15 de Julio del presente año, hasta que termine la temporada de verano, las operaciones en las Estaciones Sanitarias, se efectuarán en la forma siguiente:

PRETORIO, de 8 a 12:30 y de 16 a 19:30 horas.

FUENSANTILLA, de 7 a 12 y de 13 a 19 horas.

CARRTERA DE MADRID, de 7 a 12 y de 16 a 19 horas.

CAMPO DE LA VERDAD, de 7 a 12 y de 16 a 19 horas.

LA VICTORIA, ESTARA ABIERTO A TODAS LAS HORAS DEL DIA Y DE LA NOCHE.

Cuando las operaciones estén cerradas en las Estaciones Sanitarias antes mencionadas y llegue algún introductor que tenga necesidad de hacer sus operaciones en esas horas, se le extenderá un tránsito a la Estación Sanitaria de la Victoria, para que pueda efectuarlas. El tránsito le será extendido, pero no será reintegrado con el sello municipal de 0'50 pesetas.

Córdoba 10 de Julio de 1936.—El Presidente de la comisión. A. DE LA CRUZ.

Colonias escolares marítimas

El reconocimiento médico de los niños anotados previamente en las escuelas nacionales, tendrá lugar en el Instituto provincial de Higiene, Sección de Sanidad infantil, calle Niceto Alcalá Zamora, a las seis de la tarde de los días que a continuación se indican:

Lunes 13: Grupo Colón, Grupo Julio Romero de Torres.

Martes 14: Grupo Carlos Rubio, Grupo López Diéguez.

Miércoles 15: Grupo Luciano, ident Rey Heredia, D. Rodrigo, 93; Tejero y Marín, 21; Cardenal González, 113; Cuartel, 22; Juan de Torres, sin número; García Hernández, 69; Jardín de los Mártires, 2; Músico Infantes, 3.

Jueves 16: Grupo Fernán Pérez de Oliva; escuelas del Barrio de Occidente (calle Fuente Obejuna, 24; Colombia, sin núm.; Los Angeles (Margaritas), Barrio del Naranjo.

Viernes 17: Graduada Cervantes, escuelas de Rey Heredia, 26; Don Gome, 2; San Basilio, 4; Ribera, 27; Pedro Muñoz, 8; Morales, 5, y Vista Hermosa.

Además, en el Negociado de Instrucción Pública podrán informarse las personas que lo deseen de las condiciones que se establecen para admitir un número limitado de plazas de colonos los cuales, mediante el abono por sus padres de una cantidad determinada, podrán formar parte de la colonia en las mismas condiciones de los demás niños.

Gobierno Civil

LA HUELGA DE ALBAÑILES

El gobernador civil manifestó a los periodistas que la huelga de albañiles continúa igual, trabajando mayor número que en días anteriores.

No entraron al trabajo en los calerines del Campo de la Verdad.

Fué detenido Manuel Mena Mata, por coacciones a Rafael López Sánchez.

LA CENSURA

Anunció a los periodistas nuevas medidas para efectuar la censura de Prensa, entre ellas la de no permitir blancos en los asuntos tachados.

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oleos y Orias de niños

¡LAS FOTOS MÁS MODERNAS!

Málaga, 11.

Teléfono 13 47.

CORDOBA

¿CONOCE V. EL DKV?

Es el coche de más capacidad y de menos consumo de gasolina. Pida una demostración al concesionario

Manuel García Plaza

GRAN CAPITAN, 19.

El mayor surtido en bicicletas.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 11. San Abundio, presbítero y mártir de Córdoba.

Misa Laetabitur con gloria, con oraciones propias. Segunda oración de San Pío, papa y mártir, tercera por nuestro Obispo actual, Evangelio «si quis vult».

DEL SANTO DEL DÍA

San Abundio es un mártir de Córdoba. Nació en un lugar de nuestra sierra llamado Anelios. Hizo la carrera eclesiástica y fué párroco en su pueblo natal.

En la persecución de Mohamed confesó a Cristo y por ello fué degollado en la plaza del Palacio el 11 de Julio del 854. El juez ordenó que el cuerpo del mártir se echase a los perros.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 Horas. En el Salvador.

Hay diariamente exposición del Santísimo en las Esclavas.

AFOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: En favor de los encarcelados.

Intención misional: El aumento de misioneros en la India Septentrional.

Rogaremos en especial en favor de los encarcelados, y para que aumenten los misioneros en la India Septentrional.

Resolución Apostólica: Visitar a algún encarcelado o de algún modo consolarlo.

CULTOS

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

San Francisco.—A las ocho de la noche mes de la Preciosísima Sangre. Santa Marina.—Después de oraciones mes de la Preciosa Sangre.

San Cayetano.—Mes dedicado a la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días a las seis, misa en el altar de la Santísima Virgen, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.

Novena a la Santísima Virgen del Carmen, del 8 al 16.

Por la mañana, a las siete, misa rezada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la sagrada comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Rosario, letanía cantada, sermón y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición al Santísimo Sacramento.

Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado M. R. P. Agustín de los Reyes, Provincial de los Carmelitas.

San Hipólito.—Los devotos de San Ignacio de Loyola tienen el ejercicio en honor del Santo en la misa de ocho y media.

El Carmen de la Puerta Nueva.—Continúa la novena preparatoria. A las siete, misa rezada. Al toque de oraciones, Santo Rosario, meditación, gozos y letanía cantada.

San Pablo.—Solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. Del 8 al 14.

Por la mañana, a las siete, misa en el altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete, después de manifestar, seguirá la estación, santo rosario, el ejercicio de la novena y sermón. Después de la bendición solemne con el Santísimo y reserva, se cantará la Salve.

Los sermones están a cargo del R. P. Tomás Hernández.

El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, a las diez y por la intención de don Antonio A. Morales, ha-

brá misa solemne con panegírico, que hará un R. P. de la comunidad.

Santa Ana.—Del 11 al 19 solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. A las 5 de la tarde, con manifiesto, santo rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la bendición del Santísimo y reserva.

El día 16, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, habrá solemne función religiosa, a las diez de la mañana, estando el panegírico a cargo del R. P. Julián de la Sagrada Familia, carmelita descalzo.

San Nicolás.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Se celebrará en esta parroquia devota novena en honor de Nuestra Señora del Carmen, desde el 8 al 16 del corriente.

Todos los días a las ocho se dirá una misa rezada en el altar de la Santísima Virgen y durante ella se rezará el rosario y la lectura de la novena, terminando con la salve cantada.

Capuchinos (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes, que determinan nuestros Estatutos, se celebrarán el día 12.

Los de la mañana (misa de comunión general) serán a las ocho.

Los de la tarde, exposición mayor, trisagio a la Beatísima Trinidad, coronita a la Virgen, ejercicios de las Tres Ave Marías, cánticos, plática y reserva de S. D. M., a las seis.

FELISA MONTILLA

AUXILIAR DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Calle Málaga, núm. 11.—Teléf. 13-47 CORDOBA

Cabra

MAL ORGANIZADA

Ya se están marchando los feriantes que este año han invadido y destrozado una de las joyas mejores de Cabra, como es el hermoso y lindo Parque Alcántara - Romero, admiración y encanto de cuantos nos visitan.

En ninguna parte se autoriza una feria con sus cacharros y chirimbolos dentro de un jardín. Porque aparte de los daños materiales que ello origina, se resta al público—el que tiene perfectísimo derecho—un lugar tranquilo al margen del estrépito natural de la feria que se celebra en sus inmediaciones.

Bien está que por concesión especial, los aparatos que por su volumen no cupieran en el real de la feria, se instalaran en el salón como el «carrroussel», pabellón «coches locos», etc., etc., pero no, casetas anti-artísticas, boliches, tiro al blanco y otras casetas sucias y con mal gusto presentadas que nada dicen en favor de quien las autoriza.

Que se instalen, en buena hora, pero nunca, con esa amplitud de este año que tanto daño ha producido a tan delicioso lugar.

El pavimento del salón se ha estropeado sin necesidad y sin obligar a su reparación. Y convendría que para años sucesivos, ya que el Ayuntamiento no cuida de organizar la feria, cuidara de que el paseo no fuera invadido y estropeado por los feriantes ni tampoco por la horda salvaje de mozaibetes, que, allí a todas horas del día y la noche, imperan por sus respetos.

DON JOTA.

4-VI-936.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Tribunales

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, por lesiones, contra José Márquez Fey, se condena a seis meses y un día y 300 pesetas de indemnización.

Córdoba, por hurto, contra Fernando Santiago López, es condenado a tres meses.

Córdoba, por estafa, contra Francisco Balbuena Castejón, se condena a dos meses y un día.

Córdoba, homicidio por imprudencia, contra Nicolás Borrero Gualda, es condenado a seis meses y un día de prisión y 500 pesetas.

Hinojosa del Duque, por injurias, contra Anselmo Parras Monje, se condena a un mes y un día de arresto mayor.

Rute, por lesiones, contra Agustín Barrios Alarcón, es absuelto.

Montoro, por amenazas, contra Enrique Hernández Vergara, se condena a un mes y un día.

Aguilár, por hurto, contra Luis Beltrán López, es condenado a tres meses y un día de arresto.

Cabra, homicidio por imprudencia, contra Francisco Caballero Ruiz, es absolutoria.

Pozoblanco, por tenencia ilícita de armas, contra Blás Almagro Arévalo, es absuelto.

Notas de la provincia

ROBO

Dicen de Obejo que en la finca «Llano del Conde», han sido robados un reloj de pared y un aparato de Radio, propiedad de D. Luis Delgado Alvarez.

VUELCO DE UN AUTO

Comunican de Castro del Rio que en el sitio «Gasta Aceite», volcó el auto núm. 5.897, conducido por su dueño Francisco Carrasquilla Sánchez, que resultó con una herida en la región occipital.

Los demás ocupantes José Puebla Centella, con una herida en la región frontal y probable fractura del húmero por su tercio superior; Concepción Rodríguez Muñoz y su hija Antonia Alcaraz Rodríguez, con la fractura de la tibia izquierda. Estado reservado. Ingresaron estas en el hospital de Castro.

INCENDIOS

En Posadas en la finca «Los Morales» un incendio redujo a cenizas un almiar de paja.

En Villanueva del Duque en la finca «Posadilla», de don Manuel Leal, un incendio produjo daños por valor de 800 pesetas.

Cosejo Local

Se pone en conocimiento de los padres, tutores o encargados de los niños, niñas y párvulos que asisten a las escuelas nacionales de esta capital y sus anejos, que necesitan obtener del Registro civil (si no lo han obtenido ya) el «extracto» del acta de nacimiento de sus hijos, para entregarlo al Director de la Graduada o maestro unitario donde haya de matricularse en el próximo curso de 1936 a 1937 y cuya certificación pueda unirse a la papeleta de admisión que debe obrar en la escuela respectiva, cumplimentando así lo dispuesto por la Superioridad, para los efectos de edad, en el certificado de estudios primarios.

Para el cumplimiento de ello y mayor facilidad para los interesados durante los días del 16 de Julio actual hasta el 14 del próximo Septiembre y de once de la mañana a dos de la tarde en las oficinas del Consejo local de Primera enseñanza establecido en la planta baja del Ayuntamiento, se facilitará gratuitamente el impreso para la certificación del extracto del acta de nacimiento la cual será extendida por el encargado del Registro civil correspondiente al lugar del nacimiento del interesado, con carácter gratuito pero reintegrado con una póliza de veinticinco céntimos de peseta. Córdoba, Julio de 1936.—El Presidente, LUIS RODRIGUEZ SALCEDO.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Eduardo Dato, 5 dup.º (Madera Alta) Consulta de 11 a 4

De Radio

ESTADISTICA

Según las estadísticas, el mundo cuenta con 2.003 millones de hombres.

Sobre éstos 2.003 millones de seres humanos, se estima que 225 millones son susceptibles de oír radio. Para Europa, cuya población total es de 590 millones de hombres, se estiman 100 millones el número de radio fónicos.

Según una comunicación facilitada por la Secretaría de la Unión Radiofónica, se hallan en construcción 200 nuevas emisoras radiofónicas.

Algunas de estas emisoras se pondrán en servicio dentro de un año.

Estas nuevas emisoras se distribuyen como sigue: Europa, 62; EE.UU., 49; América del Sur, 48; Asia, 18; América Central y América del Norte, 12; Africa, 5, y Australia, 6.

Horario de trenes

ESTACION CENTRAL

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Expreso Madrid Algeciras, 4.

Expreso a Cádiz, 6'3.

Correo de Madrid, 9'25.

Rápido Barcelona, 12'27.

Rápido de Madrid, 17'34.

TRENES PARA SEVILLA

Salida: Expreso de Madrid, 6'10.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'5.

Correo de Madrid, 10'16.

Rápido de Barcelona, 12'34.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'5.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'18.

Omnibus de Sevilla, 10'5.

Rápido a Madrid, 11'55.

Rápido a Barcelona, 16'56.

Correo, 20.

Omnibus, 22'40.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'26.

Expreso de Algeciras, 1'40.

Rápido de Sevilla, 12'2.

Rápido a Barcelona, 17'9.

Correo, 20'45.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salida: Expreso de Algeciras, 4'10.

Correo, 10'40.

Omnibus a Málaga, 17'50.

Llegada: Expreso Algeciras, 1'30.

Omnibus, 11'45.

Correo, 18'25.

ESTACION DE CERCADILLA

LÍNEA DE MÁLAGA

Omnibus a Puente Genil, sale a las 7'50.

Omnibus de Puente Genil, llega a las 9'10.

LÍNEA DE BELMEZ

Llegada: Correo, 10'5.

Mensajero, 21'5.

Salida: Correo, 18'30.

Mensajero, 7.

LÍNEA DE MARCHENA

El Correo sale a las 11. Su llegada a la Estación Central.

Otras salidas

Mensajero a Marchena, 7'15.

Mercancías a Marchena, 12'45.

Mercancías a Ecija, 19'20.

Llegadas

Mercancías de Ecija, 10'5.

Mercancías de Marchena, 17'15.

Clinica de Urgencia y Accidentes

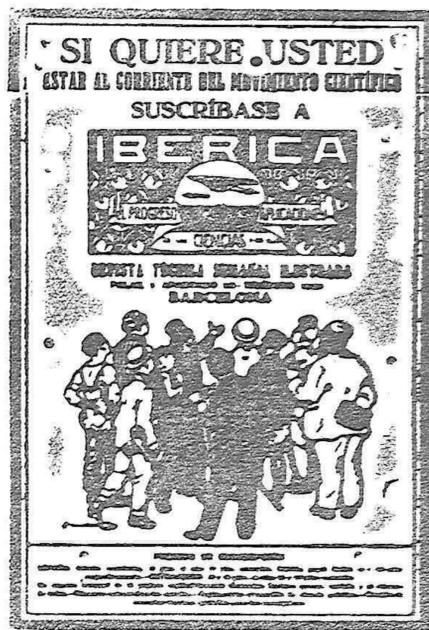
MÉDICO DIRECTOR:

GRAN CAPITÁN, 15. Teléf. 2483

Asistencia inmediata de toda clase de accidentes.—Contratos especiales para accidentes en el trabajo.—Curaciones de lesionados.—Visitas de urgencia a domicilio por señores facultativos y de guardia.—Abierta día y noche.

Aviso

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CORDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencio la falta y avisese inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 413.—Barcelona

De Sociedad

Mañana son los días de don Abundio de la Vega.

—Después de pasar unos días en Sevilla marcharon a Montilla los condes de la Cortina.

—Pasó unas horas en Córdoba el ingeniero de la S. M. y M. de Peñarroya don Andrés Menjíbar Fresneda.

Magisterio

El Director general de Primera Enseñanza remite a esta Sección Administrativa el expediente de jubilación incoado por la maestra doña Eloísa Ortiz Forcada por si quiere continuar en el ejercicio de la enseñanza hasta completar los 20 años.

Hacienda

Pagos para mañana: Jefe del Resguardo de Carabineros, Jefe de la División de aguas subterráneas de minas, Delegado jefe del centro de Telégrafos, don Andrés Vázquez Redondo, doña Catalina Castro Rojas y Administrador de la Cárcel.

BIBLIOGRAFIA

Politica bancaria

Por Félix Somary. Traducción directa de la 3.ª edición alemana por José Antonio Rubio. Un tomo en 4.º de 448 páginas. Volumen XXIII de la «Biblioteca Sociológica de Autores Españoles y Extranjeros». Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6. Madrid, 1936, 16 pesetas.

Trátase de un libro del máximo interés para el estudio de los problemas económicos, situados en el primer plano de la actualidad del mundo entero.

El éxito de esta obra en su lengua original, ha sido verdaderamente extraordinario, permitiendo la publicación de tres ediciones en brevisimo espacio de tiempo.

El autor, uno de los más prestigiosos banqueros suizos, estudió con singular acierto, fruto de la experiencia, el concepto y clasificación de los Bancos, sus fondos principales y la relación entre negocios activos y negocios pasivos, para ocuparse después, con gran extensión, de las particularidades que ofrecen el mercado monetario, incluyendo en este concepto el crédito industrial durante el proceso de producción y los medios de asegurar la estabilidad del descuento, y el mercado de capitales en sus más minuciosos aspectos.

La edición traducida ha tenido ampliamente en cuenta los efectos de la crisis mundial, procurando distinguir, en cuanto es posible, entre consecuencias permanentes y efectos pasajeros.

Se estudian con la más detenida atención los problemas de actualidad, tales como la cantidad de oro que necesita cada país, el de si ha de ser sacrificada la valuta o los Bancos de

crédito, el de la manera de efectuar durante largo tiempo pagos al Extranjero, el de las consecuencias que produce la creciente dependencia de los Bancos de crédito respecto del Estado y de los Bancos de emisión respecto del Tesoro.

El traductor, cuya labor es meritísima, ha tenido el acierto, además, de incluir las disposiciones más importantes referentes a los Bancos de emisión y la ley de Organización bancaria española.

Noticias

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el décimo sexto aniversario de la traslación del Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Doctor Don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de esta diócesis, a quien Dios conserve, vivifique y ayude.

DE LA GUARDIA CIVIL

Se concede el retiro al sargento de la guardia civil don Francisco Morón Chacón para Puente Genil y al guardia primero Francisco Salazar Ruiz, para Cabra.

INDULGENCIA

Mañana se gana indulgencia plenaria visitando la Catedral y orando por San Abundio, mártir de Córdoba.

PARROCO

Ha sido nombrado cura ecónomo del Carpio, don Pedro Zamorano Pérez.

LOS AUTOMOVILES

En la carretera de Castro del Río a Baena volcó el automóvil de D. Francisco Carrasquilla a quien acompañaba don José Puebla.

Curados de primera intención por don Andrés Criado, médico de Castro, fueron trasladados al Sanatorio del Dr. Ansorena, donde en vista de que las heridas son graves quedaron hospitalizados.

MORDEDURA

En la Casa de Socorro fué curada Amparo Viñas Ortiz, de una herida que le produjo un perro en la calle Cañaveral.

AUTOR DE UN ROBO

Ha sido detenido Pedro Pavón García, autor del robo de alhajas en una finca de don José M.ª García Verde.

MALEANTES

Han sido detenidos los maleantes Guillermo Tirado Martínez, Antonio Valenzuela Cañero y Moisés Beltrán Pastor, complicados en los robos últimos realizados en esta capital.

Según noticias de Sevilla han sido detenidos los autores del robo de una casa en la calle Gondomar.

SUSTRACCION

Ha sido detenido Angel Merino Ramirez, que sustrajo cinco pesetas del bolsillo, a Rafael Expósito Pérez.

UN HERIDO

Ayer riñeron en Obejo, Juan Pedrajas Villarreal y Teodoro Alvarez Ruiz, resultando el primero con una herida penetrante en el vientre.

Fuó traído a Córdoba y curado en la casa de socorro, pasando al Hospital de Agudos.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boll, 2 - CORDOBA.

Plaza de Toros de Córdoba

El sábado 11 de Julio de 1936, a las 11 y 1¼ de la noche
Tercera corrida nocturna. Grandioso acontecimiento taurino.
ORDEN DEL ESPECTÁCULO

Se lidiarán cuatro bravos novillos, desecho de tonta y cerrado, de la famosa ganadería de D. ANTONIO GARCIA PEDRAJAS, para los valientes espadas

Mariano González (RECARCAO)
Francisco Espinosa (PLATERITO II)
Fermín Muñoz (CORCHAUTO)
Rafael Redondo (FINITO DE MONTILLA)

A LA TERMINACION DE LA CORRIDA SE OBSEQUIARA AL PUBLICO
CON CINCO GRANDES REGALOS

- 1.º Un hermoso y sabroso JAMON, una cuartilla de vino de veinte y para desengrasar, cuatro botellas de la acreditada marca ANIS MACHAQUITO, de la casa de Rute, Hijos de Rafael Reyes, propietarios de dicha marca.
 - 2.º Un clásico PEROL cordobés compuesto de muchos artículos.
 - 3.º Una valiosa y magnífica BICICLETA, marca G. A. C. especial 1936.
 - 4.º Una DESPENSA PARA EL AÑO.
 - 5.º Una preciosa cartera cuyo valor no será menor de MIL PESETAS.
- Para precios y demás detalles véanse programas de mano.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	72'75
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	86'00
Id. id. 5 por 100	90'20
Id. id. 6 por 100	102'25
Banco de España.	485'00
Tabacos.	000'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'70
Dólares.	7'31
Cédulas hipotecarias al 5 50 por 100	94'40
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	95'80
Id. id. serie B.	95'80
Id. id. serie C.	95'80

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente. Autorizando a los ayuntamientos y diputaciones para contratar préstamos con la Banca privada con tal de destinar las cantidades del préstamo a obras contra el paro obrero.

Admitiendo la dimisión que ha presentado el jefe superior de policía de Madrid, don Pedro Rivas.

Fijando el día 7 de Septiembre para la celebración en Madrid de una conferencia que estudie la posibilidad de reducir la jornada de trabajo.

Suspendiendo el artículo tercero del decreto de 4 de Agosto de 1931 que suprimió el personal de capellanes de prisiones.

Aprobando oposiciones a plazas de auxiliares numerarios de las escuelas de artes y oficios.

Circulación de carpetas provisionales de la conversión del amortizable 5 por 100 de los años 1900 y 1917.

Las huelgas

En Avila y a consecuencia de la huelga de campesinos han llegado fuerzas de asalto procedentes de Zamora.

En Fontiveros, Poyales y Sanchidrián se han registrado coacciones y pequeñas alteraciones del orden. Se han practicado detenciones.

En León

La policía ha desalojado a los obreros que desde hace 20 días ocupaban los talleres del «Diario de León».

Málaga

Continúa la huelga Mercantil.

Visado

por la

censura

Los jubilados por el T. P.

La ley de jubilación de jueces y magistrados afecta a 13 magistrados del Supremo y 43 de distintas audiencias.

Figuran entre ellos el Presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina García, hijo de la provincia de Córdoba.

Don Florentino González García, de San Miguel, presidente de la Audiencia provincial de Granada, y don Mariano González Andía, que prestaron sus servicios en Córdoba, y don Juan de Dios Cuenca Romero y Uclés, presidente de sala de la Audiencia de Granada y natural de la provincia de Córdoba.

Jurado

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición creando en Córdoba, adscrito a la primera agrupación de jurados y con jurisdicción en toda la provincia, un jurado menor del servicio de espectáculos, compuesto de dos vocales patronos y dos obreros propietarios y otros dos suplentes, designados por sus sociedades respectivas.

Estas sociedades han de figurar en el censo electoral de sociedades y si no lo estuvieran podrán inscribirse en el plazo de 20 días a contar del siguiente de la publicación de esta orden en la «Gaceta».

Transcurrido el plazo se determinará el lugar en que han de verificarse las elecciones y en el anuncio constarán las sociedades que tienen el derecho de votar.

Las echaron!

Después de regentar la Inclusa de Madrid durante 139 años, dejando un recuerdo imborrable de su labor, ayer las expulsó la Diputación provincial de Madrid de dicho centro.

Es verdad que ahora el personal que las sustituye aumenta considerablemente el presupuesto, pero, en cambio, ¡es laico!

Las niñas, al despedirlas, lloraban. Marcharon las religiosas al noviciado de la Orden, dejando en la Inclusa menaje y objetos de su propiedad. Las religiosas eran 47 y cuidaban a 1.250 asilados.

El nuevo personal ha implantado la coeducación.

Como obra de texto han puesto «Nuestra Natacha», a cuya representación asistieron anoche 1 a s niñas, cantándose la internacional al volver del teatro.

La huelga de la construcción

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo se ha intentado esta mañana celebrar junta general para tratar del conflicto de la construcción.

Por insuficiencia del local se aplazó hasta mañana la reunión de la sociedad «Lá Edificación», la cual se verificará en el Cine Madrid.

No han acordado aún la vuelta al trabajo.

Viven Barberán y Collar?

Una botella

Gijón.—En la playa de Abono ha sido encontrada una botella que los marineros han entregado a los carabineros del puerto del Musel.

Dentro de la botella había una nota escrita con lapiz que dice: Nos encontramos en Méjico en una selva inexplorada.

Barberán tiene una pierna rota. El motor está estropeado. Firma: Collar.

La escritura es correcta. El papel revela que otra mano escribió en él otras notas.

Las notas están borrosas, la firma clara. Se ha entregado el papel en la Delegación marítima.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros, que ha sido extensísimo.

A la salida, Lluhi, confirmó que anoche conferenció con los obreros de la U. G. T. del ramo de la edificación.

Moles dijo que afirmaba como ayer que existía tranquilidad.

Es inexacto que haya ocurrido nada en Pamplona, ni que se hayan practicado detenciones de personas importantes.

(Al decir esto se refería a una versión que circuló ayer, según la cual había sido detenido el general Mola).

Preguntado si era cierta la dimisión del gobernador civil de Toledo, contestó que lo ignoraba.

El de Hacienda dijo que se trató de la prórroga del presupuesto.

Barcia expuso por extenso su labor en Ginebra.

Dijo que allí se había acordado levantar las sanciones a Italia, por el comité de coordinación.

Se acordó conceder la libertad condicional a 228 penados.

Se tomó acuerdo para regular la importación de tomates de Canarias. Importación del maíz.

Se aprobaron expedientes de construcción de escuelas.

Créditos de la junta del paro.

El Consejo oyó la exposición que les hizo Lluhi, de la huelga de construcción y se acordó mantener el laudo dictado por el ministro del Trabajo.

El de Comunicaciones trató de provisión de vacantes de carteros rurales y peatones.

Los ferrocarriles

El ministro de Hacienda facilitó una nota que dice que el Gobierno, preocupado por distintos problemas, no ha dejado de estarlo por la cuestión ferroviaria.

Se le acusa de que nada ha hecho en este asunto.

El Gobierno ha corregido las anomalías que ha podido.

Ha tomado acuerdos relativos al personal.

En cuanto a los agentes seleccionados de 1917 ha dispuesto que vuelvan a sus puestos y que los reintegrados tengan en ellos las categorías que hubieran alcanzado de no haberseles despedido.

Por encima de todo, el Gobierno

irá a la ordenación de los transportes por ferrocarril aquilatándolo todo.

Cuando realicen esta labor llegan al gobierno noticias de propósitos más o menos fundados de declaración de huelga.

El gobierno dada la gravedad e injusticia de esa declaración hará frente a esos propósitos con ánimos de prohibirlos de acuerdo con la ley de orden público.

Prohibirá el planteamiento de la huelga por todos los medios que estén a su alcance y la contrarrestará usando de todas las disposiciones legales.

Ampliación

Los importantes acuerdos tomados en el Consejo de ministros de hoy al tratarse de la huelga general de la construcción y de la huelga ferroviaria han sido objeto de toda clase de comentarios en los pasillos de la Cámara.

Desde luego la actitud del Gobierno tiende a evitar la huelga ferroviaria.

Respecto de la huelga de la construcción, las frases de Lluhi de que mantendrá íntegro el laudo, se interpretaban en el sentido de que terminado el plazo para volver al trabajo tenía toda su virtualidad la base quinta y por tanto las bases que regían eran las anteriores a la huelga.

Se espera con expectación una nota que ha anunciado Lluhi.

Los socialistas

La expectación ha aumentado al saberse que como consecuencia de esto se ha reunido el comité ejecutivo del partido socialista.

Ramos

Esta tarde dijo Ramos que al decir el Gobierno que mantenía las bases, se refería a mantener, desde luego, la base quinta.

Conferencia

Al terminar la reunión el comité ejecutivo socialista, pasó a conferenciar con Casares.

Las Cortes

La sesión de hoy

Preside Martínez Barrio, que abre la sesión a las 4'20.

Hay escasa animación.

Fernández Ladreda, cuando se aprueba el acta, cree que la Cámara debe hacer constar el dolor que le ha producido la galerna del Cantábrico, que ha llevado el luto a tantas familias.

Barcia, en nombre del Gobierno, se adhiere y dice que se procurará socorrer a esas familias.

Consta en acta el deseo del señor Fernández Ladreda.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión sobre bienes comunales.

Rodríguez Viguri defiende una enmienda de Cid que es rechazada por 112 votos contra uno.

Trias de Bes combate el artículo primero y dice que en nada beneficia al campo.

Le contesta Moreno Jover, por la comisión.

Zabala consume otros tufo contra el artículo primero.

Fuentes Pila le interrumpe y esto origina gran escándalo.

El ministro de Agricultura se duele de unas frases que ha pronunciado contra el Trias de Bes, que considera molestas.

Trias de Bes rectifica y dice que no ha intentado molestar al ministro.

Se lee el artículo tal y como queda

redactado, después de admitirse votos y enmiendas.

El Presidente: ¿Se aprueba el artículo primero?

Las izquierdas: Sí.

Las derechas: No.

Se procede a votación nominal y se aprueba por 161 votos contra 50.

Alvarez Robles, de la Ceda, dice que ellos no se hacen responsables de los males que con ello se hagan al campo.

Anuncian que pedirán quorum para la aprobación definitiva de la ley. Sigue la sesión.

Conclusiones de los viticultores

La Confederación Nacional de Viticultores, asistida con la representación de otras entidades vitícolas de Cataluña, Mancha, Aragón, Levante, Rioja, Andalucía y Centro de España, en reunión extraordinaria celebrada acordó elevar al ministro de Agricultura y al Grupo Vitivinícola como aspiraciones mínimas de realización inmediata y que el Gobierno puede implantar por disposiciones oficiales en cumplimiento de la ley, varias conclusiones.

Promulgación de una ley prohibiendo a los Ayuntamientos toda clase de arbitrios sobre los vinos.

Que en conservas o escabeches solo pueda emplearse vinagre de vino.

Que en la elaboración de vinos dulces solo se empleen arropes producidos por mostos puros.

Que en las casas de comidas se sirva un litro de vino gratuito.

Que se cumpla el estatuto del vino en todos sus aspectos.

Que se procure el aumento de la exportación vinícola.

Que el empleo del alcohol en usos neutros se reserve para los vinos y los otros alcoholes se destinen a carburantes.

Exclusiva del alcohol vinico para usos neutros mientras dure el precio actual.

Vigilancia de las fábricas de alcohol para evitar se califiquen como vinos los que no lo sean.

Evitar el contrabando en la falsificación de alcoholes.

Fijación del precio mínimo de uva para la vendimia próxima.

Que se concedan préstamos para la vinificación.

Que se prohíba la destilación de orujos, si el precio de la uva fuese inferior a 15 céntimos kilo.

REGISTRO CIVIL

Juzgado de la Derecha.—Nacimientos: Manuel Pérez Perea y Carmen Rodríguez Muñoz.

Defunción: Narcisca Mesa Flores, de 25 años.

Matrimonio: Juan López Aguilar con Ana Ragel Caro.

Juzgado de la Izquierda.—Nacimiento: Tránsito Fernández Carmona.

Defunciones: Gabriela García García, de 3 meses, y Enrique Caballero Fernández, de 25 días.

Devocionario cordobés

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El DEFENSOR.

Revista indispensable para el hogar

Hemos recibido el número de la veterana revista «El Consultor de los Bordados», que publica la casa Juan Ribas, de Barcelona, en cuyo suplemento literario se contienen amenos cuentos, lecciones de costura y de trabajos suntuarios y el folletín del popular «El Tren Expreso», cuya primera edición se agotó.

El interés principal de «El Consultor de los Bordados» hállase, sin embargo, concentrado en sus modelos de labores; monogramas modernos, de gran distinción y en diversos tamaños; bordados a «filitre»; elegantes tapetes de mesa; bonitos encajes de malla y un gran medallón artístico para juego de cama.

La novedad selecta del número, consiste en la explicación detallada de la confección de un elegante vestido a punto de media, cuyo bello modelo, de la casa Ebstein de París, fotográficamente reproducido, se publica. Trátase de un trabajo que tiene en España gran aceptación, dado que el punto de media es sobradamente conocido de nuestras mujeres.

«El Consultor de los Bordados» se edita en dos ediciones, una de lujo y otra económica y se remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicita a su Administración, Av. 14 de Abril, 442, Barcelona.

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA HOY

PLAZA DE TOROS.—Cine. «Identidad desconocida». Roja.

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Tiempos modernos». Azul.

SAN ANDRÉS.—Cine. «Compañeros de juerga». Roja.

SAN LORENZO.—Teatro. «Aires de mi tierra».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—Cine. «Vivamos esta noche». Roja.

CINE CANALEJAS.—Cine. «El hombre y el monstruo». Truculento.

Novedades

Nuevos surtidos se han recibido de lanas angora, y de labores, última novedad.

Botones, broches, hebillas, guantes, cinturones, medias, bolsos, gran variedad.

Colecciones completas de encajes, todos los anchos y coloridos. Precios sin competencia.

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Francisco Viguera Zurbaño

Cortador Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33

(Frente al Banco de España)

El DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcázar.



LA SEÑORA

Doña María del Pilar de la Cruz Lucena DE JIMENEZ

FALLECIO EL DIA 11 DE JULIO DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 11 del actual, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados y por los que además deseen celebrarla, desde las siete y media de la media de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6 -- Apartado, 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En Ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 4'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 > 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 > 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 > 13	20	60	60, 90, 105	
5	9 > 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 > 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 > 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 > 27	125	175	200, 250, 400	
9	59 > 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 > 41	300	500	600, 750	
11	54 > 41	600	750	1 000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Anuncios por palabras

PRECIOS DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fe». Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcañá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Rex», Pi y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagastas, número 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gisbert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.
- «Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.
- En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fe».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax»

Cocina Económica. Envíe usted su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana» Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, número 11.

Cuestiones Actuales.—Más de 306 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13, Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

Anunciante:

Antes de anunciar fíjese bien en la clase de público que lee cada periódico.

SE VENDEN FLEJES

para embalar ú otros usos. a precios baratísimos. Razón, en la Administración de este periódico.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS,

Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año.

Apartado 73.—Bilbao

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, diríjase al Apartado 31.

CRITICAS CINEMATOGRAFICAS DE «AFANES»

Plaza: «Identidad desconocida», personas formadas.—Parque: «Tiempos modernos», puede verse.—San Andrés: «Compañeros de juerga», no recomendable.—Góngora: «Vivamos esta noche», pasable.—Canalejas: «El hombre y el monstruo», no debe verse.—Alcázar: «Camino de la vida», inadmisibile.

Razón y Fe

REVISTA MENSUAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia = Bibliografía =

Suscripción: Apartado 8.001

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.



SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.
se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:

Almacenes:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES PAPELES PINTADOS - Tlf. 2122

basto la siguiente inscripción, áuñt que muy gastada:

Aquí yace el muy magnífico y Reverendo Sr. Don Inigo Manrique Obispo de esta Santa Iglesia dignísimo; falleció en Ciudad Real donde fué Presidente &

Lo demás no se puede leer por estar las piedras muy gastadas.

Dió a esta Santa Iglesia muchas alhajas, ornamentos, campanas, órganos, y a la de Jaén un relicario con muchas reliquias. El Cabildo le cumple un aniversario todos los años por el mes de Marzo.

Deseaban los Reyes Católicos premiar la virtud y letras de don Tello de Buendía, Arceidiano de Toledo, y habiendo vacado el obispado de Córdoba lo eligieron con gran repugnancia suya. Fué natural de la villa de Buendía, hijo de padres labradores, enviándolo a estudiar a Salamanca, y fué recibido en el colegio de San Bartolomé el viejo, el año de 1496.

El cronista Fernando del Pulgar en el libro de claros varones dice que fué hombre de buen cuerpo, bien proporcionado en la compostura de sus miembros, y el rostro honesto, y en su menor edad muy inclinado a las ciencias.

Estudió en el Colegio de Salamanca, donde enseñan por amor de Dios. Hasta aquí este autor. Habiendo salido buen letrado se graduó de Doctor en el derecho canónico. Eligió el estado eclesiástico, y por sus méritos fué proveído en el Arceidiano de Toledo, con otros beneficios que antes tenía. Llegó a tener muy buena renta. Toda la espendia en buenas obras, sacaba todos los años cierto número de cautivos de tierra del moro, casaba huérfanas, y en socorrer los necesitados lo gastaba todo, reputando por pecado si de un año le quedaba cosa alguna para otro.

Fué informado que en término de Alcalá la Real perecían algunos cris-